

Cultivo de plantas autóctonas para reforestar los montes de la región

SE VAN A REALIZAR PROYECTOS PARA CLONAR ESPECIES PROTEGIDAS

Dentro de las actividades programadas en la IX edición de la Semana de la Ciencia que organiza el Gobierno regional y que pretende poner al alcance de los madrileños las nuevas tecnologías en materia científica, se ha organizado una visita al taller que imparte el vivero de El Escorial, donde se producen plantas para reforestar los montes de la región.



La principal actividad de este vivero es la producción de planta ornamental para su uso en jardinería, que se suministran, principalmente, a Ayuntamientos de la región y a cualquier otro tipo de organismo público. Para dar a conocer los proyectos que realiza el Instituto en materia forestal, un grupo de 25 escolares de Pozuelo de Alarcón ha realizado un taller donde se les ha enseñado cómo se producen las plantas en el vivero.

Este vivero produce variedad de especies ornamentales de calidad adaptada a las condiciones de cada lugar. Además, se encarga de producir planta forestal para la repoblación de las especies más representativas de los ecosistemas madrileños y de la conservación de Vías Pecuarias.

Plantas forestales autóctonas

La Dirección General de Medio Ambiente trabaja en la catalogación de poblaciones autóctonas de árboles y arbustos que puedan servir como fuentes de las que obtener las semillas que darán plantas de repoblación adaptadas a los ecosistemas de la región.

Una vez identificadas las fuentes semilleras, el **Imidra** pone a disposición del Plan de Repoblaciones de la Comunidad la capacidad de producir planta forestal tanto para aumentar el área de expansión de especies poco abundantes, relícticas o amenazadas de extinción como para suministrar especies de una determinada procedencia que pueda interesar utilizar en un determinado monte o comarca forestal.

Clonación de árboles

Los árboles singulares de la región tienen características únicas que los han hecho dignos de proteger y conservar; en algunos casos es interesante promover en nuevos ejemplares alguna de éstas y en otros es necesario conservar su legado genético. Se va a iniciar la primera fase de este proyecto recogiendo tejido vegetal para realizar la clonación de los árboles singulares como el alcornoque, tejo y olmo.

La finalidad principal del Centro de Conservación y Mejora de Recursos Genéticos Forestales es el mantenimiento de semillas, bulbos, colecciones de especies o variedades vegetales interesantes de la región, por estar amenazada su conservación, por garantizar la diversidad o por contribuir a mantener la calidad del material vegetal que se use en las repoblaciones.

Se ha realizado el catálogo de la distribución del Tejo (*Taxus baccata*) en la Comunidad encontrándose varias poblaciones relícticas de las que se tomaron muestras y se reprodujeron en laboratorio y se ha creado en 'El Encín' y el CTT 'El Escorial' una colección clonal de 26 árboles de siete poblaciones autóctonas de tejo. En el CTT 'La Isla' de Arganda del Rey existe una colección de varias líneas embriogénicas de Pino Piñonero (*Pinus pinea*), entre otros proyectos.

Temas:

Medioambiente (Noticias)
Canal Medio Ambiente y Ecología (Canales)

Autor:

Comunidad de Madrid